



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA
Urbanismo y Vivienda

COMISIÓN DE FOMENTO Y PATRIMONIO
Sesión ordinaria de 18 de noviembre de 2025

ASISTENTES:

SR. CARABIAS ACOSTA, PRESIDENTE (Grupo municipal PP)
SRA. COCA SÁNCHEZ, VICEPRESIDENTA (Grupo municipal PP)
SRA. MACÍAS TELLO (Grupo municipal PP)
SR. SÁNCHEZ ARÉVALO (Grupo municipal PP)
SR. MARTÍNEZ CÓRDOBA (Grupo municipal PP)
SR. ANTOLÍN MONTERO (Grupo municipal PSOE)
SRA. GARCÍA GÓMEZ (Grupo municipal PSOE)
SRA. SÁNCHEZ SÁNCHEZ (Grupo municipal PSOE)
SR. RIVAS SERRANO (Grupo municipal mixto)
SR. PÉREZ DE LA SOTA (Concejal no adscrito)

SECRETARIO: SR. CRESPO GARCÍA

TÉCNICOS: SR. ANDRÉS HOLGADO (Director de Área de Licencias y Planeamiento)

En el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca, siendo las 9:33 horas del día anteriormente señalado, excusada la asistencia de la Sra. Carpio Pérez y reunidos presencialmente los asistentes precitado/as, integrantes de la Comisión Municipal de Fomento y Patrimonio, se procede al examen de los asuntos del orden del día, previa aprobación por unanimidad de la propuesta de acta de la sesión anterior de 11 de noviembre de 2025.

1. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE REACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DEL BOTÁNICO (45/2025/PROY). DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN.

La Sra. Sánchez Sánchez manifiesta se haga constar por qué se ponen árboles en este yacimiento y en el Cerro de San Vicente se talaron. Señala que es incompatible el arbolado con los restos arqueológicos porque se expanden las raíces y es destructivo. Considera que se podían haber planteado otras cuestiones y habla de mala gestión y mala propuesta. Manifiesta el Sr. Presidente que la propuesta de intervención que se ha hecho desde el punto de vista técnico para mejorar lo existente. Entiende que no esté de acuerdo o que no le guste la solución que se adopta pero rechaza que se hable de mala gestión o mala propuesta cuando es el resultado acordado por un grupo de profesionales técnicos, autores del proyecto y aprobado también por profesionales cualificados y expertos. **LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.**

2. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS MATRONEOS AL ITINERARIO TURÍSTICO Y RECUPERACIÓN DEL VESTÍBULO DE TURISTAS EN LA IGLESIA DE LA REAL CLERECÍA DE SAN MARCOS EN C/ COMPAÑÍA 5 (49/2025/PROY). DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN.

La Sra. Sánchez Sánchez manifiesta que se siga cuidando dado que se trata de un BIC y que la intervención sea compatible con el estilo de la misma. **LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.**

3. D^a. R/GP, EN REPRESENTACIÓN DE COMUNIDAD PROPIETARIOS CL ACACIAS N^º 7, PRESENTA INFORME DE ACCESIBILIDAD (ESTUDIO PREVIO) DE INSTALACIÓN DE ASCENSOR EN EL EXTERIOR DE LA EDIFICACIÓN CL ACACIAS N^º 7 (106/2024/INFU). DICTAMEN AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO.

Se procede a la votación, siendo a favor de la representación de todo/as lo/as asistentes, por lo que LA COMISIÓN ACUERDA INFORMAR FAVORABLEMENTE LA AUTORIZACIÓN PARA LA OCUPACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.

4. D^a. MA/HH SOLICITA LICENCIA DE DEMOLICIÓN DE VIVIENDA EN CL SALUD PRIMERA N^º 7 DE SALAMANCA (68/2025/LICU). DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN.

LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.

5. NEUROCARE PROMOCIONES S.L. SOLICITA LICENCIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES (POLIDEPORTIVO, ARENERO, PÉRGOLA, ALMACÉN, ASEOS Y CASETAS) EN CL INGENIEROS ZAPADORES DE SALAMANCA (59/2023/LICU). DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN.

LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.

6. LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA SOLICITA LICENCIA DE MEJORA DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO EN CL SAN PABLO N^º 20-24 (61/2025/LICU). DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN.

LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.

7. RESIDENCIAL V6 S.L. SOLICITA LICENCIA URBANÍSTICA PARA PROYECTO BÁSICO DE EDIFICIO PARA 21 VIVIENDAS, GARAJE Y PISCINA EN CL VIGO N^º 6 DE SALAMANCA (75/2025/LICU). DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN.

LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.

8. HAPPY COHOUSING S.L. SOLICITA LICENCIA URBANÍSTICA PARA PROYECTO BÁSICO DE CENTRO ASISTENCIAL DE ALOJAMIENTO ESTABLE EN PS CUATRO CALZADAS N^º 45 (60/2025/LICU). DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN.

LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.

9. D^a. ML/AC, EN REPRESENTACIÓN DE D. FJ/RB, SOLICITA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN CL CALIXTO Y MELIBEA N^º 14 (73/2025/LICU). DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN.

LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.

10. CETRAMESA S.A. SOLICITA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ZONA DE DESCANSO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO INTEGRADO DE MERCANCÍAS DE SALAMANCA EN GT PUERTO DE TÁNGER N^º 5-11 (76/2025/LICU). DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN.

LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.

INFORMACIONES VARIAS

El Sr. Presidente informa de las siguientes cuestiones:

- Malla/Rejas en la Clerecía: se ponen como medida de seguridad.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA
Urbanismo y Vivienda

El Sr. Andrés Holgado informa de las siguientes cuestiones:

- Incidencia en farolas, semáforos y marquesina del autobús en la Glorieta del Alto del Rollo: Se ha consultado con la Sección de Alumbrado (Área de Ingeniería Civil) la incidencia en farolas, informando que se produjo una entre los días 25 y 26 de octubre (avería circuito) y otra entre los días 6 y 7 de noviembre (avería luminaria que afectó al circuito) que fueron reparadas sin más incidencias posteriores. Se ha consultado con el Servicio de Movilidad (Policía Local) la incidencia en marquesina y semáforos, informando que de la marquesina se ha dado traslado a la empresa para su reparación y en cuanto a los semáforos no hay incidencia; están inactivos por la regulación de la glorieta.

- Seguimiento e intervenciones en el Convento de las Agustinas. Se ha solicitado información a la Comisión Territorial de Patrimonio.

- Asesoramiento Comunidad Propietarios C/ María la Brava 6. Se consulta con el Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo que informa se emitió informe del que se dio traslado al administrador.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Pérez de la Sota se interesa por las siguientes cuestiones:

- Mural en C/ Gran Vía 63. Pregunta si se ha recibido información de la propiedad. Se toma nota.

- Actuaciones en la Cueva de Salamanca. La Sra. Sánchez Sánchez y la Sra. García Gómez se manifiestan en los mismos términos. Manifiesta el Sr. Presidente se ha remitido proyecto para intervención a la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural. Se dará cuenta.

- Estado de la actuación en el Colegio de Carvajal. Se toma nota.

El Sr. Rivas Serrano manifiesta que la incidencia en el cableado eléctrico calle Linares 52-54 (Barrio del Carmen) se solucionó, señalando como reflexión para agilizar y facilitar la resolución de estas incidencias que cuando intervenga el Servicio de Bomberos o Policía Local en estas situaciones puedan dar traslado directamente a la división de la compañía responsable del cableado.

La Sra. García Gómez se interesa por las siguientes cuestiones:

- Inspecciones y requerimientos realizados sobre patrimonio en el año, enumera a tales efectos el Mercado de San Juan, Convento de las Agustinas, Patio de Escuelas, Conservatorio o el Aulario de San Isidro. Se consulta.

- Estado de canalones e imbornales de edificios patrimoniales, tales como Arroyo Santo Domingo, Palacio Monterrey o Casa de las Muertes. Solicita se coordine su revisión con la inspección del edificio. Se toma nota.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 9:55 horas del día antes señalado, de todo lo cual como Secretario, doy fe.

La presente acta se aprueba en la sesión celebrada con fecha 25 de noviembre de 2025. Y certifico.